



Red europea de corresponsales regionales y locales

Acercar Europa a las comunidades locales



#EUCouncillors

GUÍA PARA LOS SOCIOS

1. Red europea de corresponsales regionales y locales

El Comité Europeo de las Regiones (CDR) tiene el placer de invitar a representantes elegidos a nivel local y regional en toda la Unión Europea a participar en la [Red europea de corresponsales regionales y locales](#). Organizada por las instituciones de la UE, la Red europea de corresponsales regionales y locales se dirige a políticos locales o regionales que ostenten cargos regionales o locales en uno de los Estados miembros de la UE.

Desde su puesta en marcha en 2021, la Red ya ha reunido a más de **2 500 representantes elegidos** en asambleas regionales o municipales de todos los Estados miembros de la UE, con el objetivo de acercar Europa a las comunidades locales, entablar un diálogo directo con los miembros del Comité Europeo de las Regiones, intercambiar información y establecer contactos con otros corresponsales locales y regionales de toda Europa, también con vistas a las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

El proyecto se desarrolla en estrecha cooperación con otras instituciones de la UE, en particular con la Comisión Europea (red «Construir Europa con las autoridades locales»), el Parlamento Europeo y los socios a nivel nacional y de la UE (las oficinas de enlace del Parlamento Europeo, las representaciones de la Comisión Europea, las asociaciones nacionales de entes locales y regionales, las oficinas de los entes regionales en Bruselas y las asociaciones de la UE, entre otros).

2. Objetivos

La Red se ha creado para:

- **acercar Europa a las comunidades locales** gracias a la labor de los 1,2 millones de representantes locales y regionales de toda la UE;
- **actuar como plataforma para que los corresponsales locales y regionales** se reúnan, debatan y establezcan contactos con otros corresponsales y con los miembros del CDR;
- **animar a los corresponsales locales y regionales** a participar en diferentes actos y actividades de comunicación con vistas a las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

3. Gama de productos y servicios del CDR

El CDR da acceso a los miembros de la Red a una serie de **productos y servicios interactivos y multilingües**, entre ellos:

- **módulos de información** sobre oportunidades concretas de la UE para su territorio;
- **seminarios web, reuniones y sesiones de toma de contacto** con miembros del CDR y expertos de la UE;
- **invitaciones a actos emblemáticos del CDR**, debates políticos y reuniones a escala local, nacional y de la UE (presenciales o en línea);
- **un Info Flash semanal y un boletín informativo mensual**;
- **un grupo de Facebook**;
- **una plataforma en línea (Futurium)** para establecer contactos, obtener información sobre las políticas de la UE y las iniciativas legislativas del CDR e intercambiar mejores prácticas;
- **formación en herramientas y canales de medios sociales**, así como seminarios digitales y asesoramiento individual;
- **encuestas** para aportar ideas y propuestas sobre cómo seguir desarrollando la Red.

4. Cómo colaborar con el CDR

Los miembros de la Red de corresponsales de la UE pueden participar activamente en las actividades del CDR:

- **contactando** con [los miembros del CDR](#) de su municipio y región para debatir las cuestiones de su interés;
- **promoviendo debates a escala local sobre temas de la UE** junto con los miembros del CDR y de otras instituciones de la UE, con vistas a las elecciones al Parlamento Europeo;
- **participando en las consultas abiertas** y en actos clave, como [la Semana Europea de las Regiones y las Ciudades](#) o las cumbres europeas organizadas por el CDR.

5. Adhesión

La Red está abierta a políticos regionales y locales que sean representantes elegidos y formen parte del gobierno, parlamento o asamblea de una región, ciudad, localidad, provincia, municipio o pueblo. Todo miembro electo de una asamblea local o regional puede presentar su candidatura.

Procedimiento de adhesión

Etapa 1
Solicitud → Se ruega a los candidatos **completar el formulario en línea**, disponible en todas las lenguas de la UE, para cursar la solicitud de membresía de la Red #EUCouncillors (convocatoria abierta de candidaturas). Deberán **aportar el documento que acredite su mandato** así como información sobre su afiliación política a nivel nacional y europeo, sus preferencias lingüísticas y sus datos geográficos.

Etapa 2
Aprobación → La administración del CDR tramita las solicitudes y los datos de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y prepara una lista de candidatos (con indicación también de la afiliación política). Se da prioridad a los candidatos de regiones sin representación entre los miembros del CDR.

Etapa 3
Inscripción → **Una vez que su solicitud haya sido aprobada**, se enviará a cada candidato la confirmación de que con su adhesión comienza a beneficiarse del conjunto de productos y servicios a disposición de todos los miembros de la Red #EUCouncillors.

6. Actos conjuntos con los socios

El CDR valora positivamente la organización de actos (en línea o presenciales) dirigidos a los corresponsales de la UE por toda Europa, en estrecha colaboración con los grupos políticos y servicios internos del CDR y sus socios a nivel nacional, regional y de la UE (las asociaciones nacionales y de la UE de entes locales y regionales, las oficinas de los entes regionales en Bruselas, las instituciones de la UE, al igual que las oficinas de enlace del Parlamento Europeo, las representaciones de la Comisión Europea y los Centros de información Europe Direct, entre otros).

La administración del CDR puede prestar asistencia en las actividades de comunicación, apoyo técnico y material de promoción relacionados con la participación de los miembros del CDR. No se proporciona ayuda financiera.

Los dos formatos de acto conjunto son:

1. Seminario web (seguido de ruegos y preguntas)

- duración: máximo 60 minutos (30 minutos de presentaciones y 30 minutos de ruegos y preguntas);
- máximo tres oradores y un moderador;
- objetivo principal: comunicar información clara y específica sobre las políticas y programas de la UE.

2. Debates políticos

- duración: máximo 90 minutos (con al menos 30 minutos de debate con los participantes);
- máximo seis oradores y un moderador;
- objetivo: comunicar opiniones políticas y facilitar la cooperación y el establecimiento de contactos;
- con todos los esfuerzos posibles para que las participaciones presenten un equilibrio político y de género.

7. Puntos de contacto e información

Para facilitar el proceso de aprobación y coordinación, así como el intercambio de información, sería útil que la administración contase con un punto de contacto para los corresponsales en cada grupo político y comisión.

Información

- Red de corresponsales de la UE en el CDR – Secretaría (Dirección de Comunicación):
EUCouncillors@cor.europa.eu